

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 31 de julio de 2014, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N°135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Patricia Cristina Carreño Ferré
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Juan Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Fernando Balbuena Favarato, apoderado de FONCOPES y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, la Dra. Patricia Cristina Carreño Ferré, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, la Sra. Presidenta da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Nombramiento del Gerente del Proyecto.
2. Presentación del informe anual de la Gerencia.
3. Informe de revisión de acuerdos del Directorio.
4. Informe de Trámites Registrales.
5. Reconocimiento de actos no inscritos.
6. Informe sobre la asesoría brindada por ADBRAND.
7. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

1. Nombramiento del Gerente del Proyecto

En este punto, hizo uso de la palabra el Sr. Balbuena, quien entregó a los presentes una copia de la hoja de vida del Sr. Igor Grimaldo Iparraguirre, a quien presentó al Directorio como candidato para asumir la Gerencia del Proyecto.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller ones to the left.

Luego de revisar el documento recibido, los miembros del Directorio hicieron al Sr. Grimaldo diversas preguntas sobre su formación profesional, experiencia profesional, experiencia en proyectos y sus expectativas respecto de FONCOPEs, todas las cuales fueron absueltas por el Sr. Grimaldo.

Seguidamente, los miembros del Directorio manifestaron su conformidad con la entrevista y solicitaron al Sr. Balbuena continuar con el proceso de selección, acordando por unanimidad tomar una decisión al respecto en la próxima sesión de Directorio.

2. Presentación del informe anual de la Gerencia.

En este punto, el Sr. Balbuena entregó a los Directores un nuevo avance del informe anual de la Gerencia manifestando a los Directores que este informe no se encontraba concluido debido a que se continuaba recabando los documentos de provincia necesarios para completar el sustento del cumplimiento de los indicadores de éxito de la gerencia, agregando que el informe final se presentaría en la sesión de Agosto.

Los miembros del Directorio se dieron por informados, respecto del estado de avance del informe anual que debe presentar la gerencia invocando que se culmine lo más pronto posible.

3. Informe de revisión de acuerdos del Directorio.

En este punto, la Dra. Rosario Field entregó a los miembros del Directorio, el informe solicitado en la sesión pasada referido a la revisión de las actas del Directorio. Al respecto, se enumeraron los acuerdos que a la fecha habían perdido vigencia y aquellos que podrían ser modificados o precisados, luego de lo cual, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Dejar sin efecto el acuerdo de Directorio de fecha 30 de enero de 2009, referido a la frecuencia de la programación de las sesiones de Directorio y establecer, en consideración al status del proyecto, la realización de mínimo una sesión al mes a partir de la fecha.
2. Dejar sin efecto el acuerdo de Directorio de fecha 30 de enero de 2009, referido a la sede de las sesiones y establecer a partir de la fecha que las mismas se realizarán donde el Directorio así lo acuerde.
3. Modificar los estatutos de manera que la asistencia a las sesiones pueda ser telefónica, por tele-conferencia o por cualquier otro medio de comunicación inmediata.
4. Dejar sin efecto el acuerdo de Directorio de fecha 30 de enero de 2009 referido a la oportunidad de la aprobación de las actas del Directorio, estableciendo que las mismas se aprueben de conformidad a lo establecido en el art. 25.3 de los estatutos de FONCOPEs.
5. Modificar los estatutos respecto a la frecuencia de la presentación de informes escritos por parte de la Gerencia, estableciendo que los mismos se entreguen al Directorio de forma trimestral y anual.

A

⊕

AK

HRP

Los informes de avances mensuales a que se refiere el numeral 5 de las bases del Contrato de Gerenciamiento continuarán siendo presentados por el Gerente del Proyecto y/o el Apoderado al inicio de cada sesión de Directorio.

6. Modificar los estatutos respecto a la conformación de la Gerencia, toda vez que dado el avance del Proyecto no se requiere contar con un Responsable de Operaciones, cuyas funciones podrán ser asumidas íntegramente por el Gerente del Proyecto. Se deja constancia que el Directorio podrá continuar modificando el organigrama de estructura de la Gerencia de acuerdo a las exigencias del Proyecto.
7. Dejar sin efecto el acuerdo de Directorio de fecha 08 de enero de 2010, sobre la operatividad de la línea telefónica gratuita 0-800, dado que considerando el estado del Proyecto la misma ya no es requerida.
8. Precisar el acuerdo adoptado en sesión de Directorio de fecha 23 de abril de 2010, resaltando que la contratación de monitores deberá contar siempre con la aprobación expresa del Directorio.

En tal sentido, considerando que los acuerdos referidos a la modificación de estatutos, deben ser inscritos en Registros Públicos y cumplir una determinada formalidad, los miembros del Directorio instruyeron a la Gerencia a presentar una propuesta al respecto en una próxima sesión de Directorio.

4. Informe de Trámites Registrales.

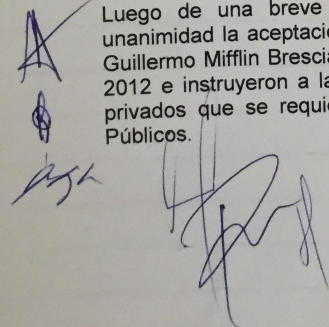
En este punto, hizo uso de la palabra la Dra. Rosario Field quien manifestó a los presentes que la solicitud de inscripción del nombramiento como Gerente del Proyecto del Sr. Luis León, se encontraba observada por Registros Públicos, luego de lo cual hizo entrega a los miembros del Directorio de una copia de la observación.

Luego de atender lo expuesto por la Dra. Field respecto al sentido de las observaciones formuladas, los miembros del Directorio recomendaron subsanar las mismas e insistir en la inscripción de dicho acuerdo, ello, sin perjuicio de la inscripción de los demás acuerdos de Directorio.

5. Reconocimiento de actos no inscritos.

Sobre el particular, se manifestó a los presentes que como era de su conocimiento, el Sr. Mifflin, había renunciado a IPAE y por ende a la Gerencia del Proyecto de FONCOPES, con fecha 04 de abril de 2012, por lo que a efectos de solicitar a los Registros Públicos la inscripción de su renuncia, los miembros del Directorio debían reconocer dicho acto.

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio reconocieron por unanimidad la aceptación de la renuncia al cargo de Gerente del Proyecto del Sr. Iván Guillermo Mifflin Bresciani identificado con DNI N° 08218511 a partir del 05 de abril de 2012 e instruyeron a la Dra. Patricia Carreño a suscribir los documentos públicos y/o privados que se requieran para solicitar la inscripción de su renuncia en Registros Públicos.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a circular stamp.

Seguidamente, se manifestó la necesidad de solicitar a Registros Públicos la inscripción de la vacancia del cargo de Director que había ejercido el Sr. Fiestas como representante de la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – Ley N° 26920, declarada por el Directorio en sesión de fecha 30 de octubre de 2009.

A tal efecto, los miembros del Directorio coincidieron en manifestar por unanimidad su reconocimiento a la vacancia del cargo de Director del Sr. Jorge Fiestas Paiva por la causal de impedimento legal sobreviniente a su designación, establecida en el literal d), art. 28 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084, dado que su gremio renunció a continuar formando parte del Directorio de FONCOPES y deslegitimó la representación del Sr. Fiestas. A tal efecto, instruyeron a la Dra. Patricia Carreño a suscribir los documentos públicos y/o privados que se requieran para solicitar la inscripción de esta vacancia en Registros Públicos.

6. Informe sobre la asesoría brindada por ADBRAND.

En este punto, hizo uso de la palabra el Sr. Fernando Balbuena, quien atendiendo al pedido del Directorio formulado en la sesión pasada, informó que la empresa ADBRAND tuvo contrato vigente con FONCOPES hasta diciembre de 2013 y que en tal sentido, no existe a la fecha ningún monto pendiente adeudado por parte de FONCOPES a dicha empresa. Finalmente, agregó que IPAE se contactaría con esta empresa para que retire cualquier tipo de cobranza presentada indebidamente a FONCOPES.

7. Otros asuntos de interés.

En este punto, el Sr. Balbuena informó a los presentes que BDO, empresa encargada de realizar las auditorías financieras y de gestión a la Gerencia del Proyecto, había concluido su trabajo de campo y presentaría su informe final en la sesión de Directorio del mes de agosto.

De otro lado, el Directorio solicitó a la Gerencia continuar con las coordinaciones con DICAPI para que sus representantes asistan a la próxima sesión de Directorio de Agosto, solicitando también, presentar copia del cargo de la comunicación de la Gerencia enviada a DICAPI sobre las embarcaciones "Aurea María" y "San Martín IV". Asimismo, se instruyó a la gerencia a enviar una carta a DICAPI solicitando información sobre el número de licencias canceladas o suspendidas por el Decreto Legislativo 1084 y sobre el número de licencias suspendidas que podrían tener vigencia nuevamente al haber concluido el plazo de 5 años establecido en la Ley.

Asimismo, el Directorio instruyó a la Gerencia a enviar una carta a la Dirección General de Supervisión y Fiscalización de PRODUCE, invitándolos también a participar en la sesión de Agosto, con la finalidad de que informen sobre las comunicaciones enviadas a DICAPI sobre los armadores que mantienen deuda con FONCOPES.

Finalmente, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia, un informe de contabilidad sobre el trámite pendiente en la ONP y los montos que deben ser retenidos a los trabajadores independientes que prestan servicios a FONCOPES.

Manuel Redegui T.
Notario-Abogado
Lima-Perú
320

Antes de concluir, los miembros del Directorio acordaron programar la próxima sesión para el día viernes 29 de agosto de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las once horas con veinte minutos (11:20 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.

